



ALCALDIA MUNICIPAL DE PIMENTEL.

Calle Duarte No.32, Pimentel, Rep. Dom.

Tel.: (809) 584-5987

SESION ORDINARIA

No.66-2021

28-12-2021

Siendo las 9:30 a.m. del día 28 de diciembre del 2021. El Concejo de Regidores, previa convocatoria del Lic. Junior Martínez, Presidente de la Sala Capitular del honorable Ayuntamiento del Municipio de Pimentel, con las asistencias de los concejales, la Sra. Joselina Genao de Ledesma, Vice-presidenta de la sala capitula, el Lic. Juan Carlos Díaz Jiménez y el Lic. Jorge Luis Castro Serrano, el Sr. José Javier Rondón no asistió y no presento excusa asistido por el Lic. Noel Rafael Abreu Mora Alcalde Municipal y el Sr. Rafael Antonio Valdez Secretario de la sala capitular, quien comprobó que la misma es de carácter ordinario y comprobado la mayoría de la ley reglamentaria se dio inicio a la sesión.

DESARROLLO

Se dio inicio con la lectura de la sesión ordinaria No. 65-2021, la cual fue aprobada por todos los Regidores.

Fue leída la correspondencia del superior de la Policía Nacional, el Mayor Julio Cesar German Jesús referente al incumplimiento del horario en el expendio de bebidas alcohólicas por el negocio Bulevar Drink, siendo propietario el señor José Javier rondón, el cual al momento de que la patrulla policial le manifestara que debía cerrar ya que se había cumplido el horario establecido mediante decreto, este respondió que la policía no tiene facultad para cerrar dicho negocio, que para eso está el COBA, que no hizo política en vano y que si le cierran a las 4:00am de la madrugada vuelve abrir a las 5:00am de la madrugada, palabra que hizo valer la madrugada del domingo 26 de diciembre cuando luego de haber cerrado su negocio volvió a encender su música alegando que el negocio es de él .

El alcalde expreso que la Presidencia de la Republica Dominicana realizo un aporte a la gestión municipal donde hicieron dos depósitos por la suma de **RDS\$ 5, 150,660.29** representando este monto el 20 por ciento del presupuesto solicitado correspondiente a las siguientes obras; el Parque Juan Pablo Duarte por un valor de **RDS\$, 229,831.94** y el Boulevard Tonino Achecar por un valor de **RDS\$1, 850,828.35**. Los regidores estuvieron de acuerdo en que para la remodelación del Parque Duarte fuera seleccionado el Ing. German Acosta, cedula de identidad y electoral No.057-0002054-7 y para el Boulevard Tonino Achecar el Ing. Pedro Bienvenido Rojas, cedula de identidad y electoral No.057-0002773-2 y se solicitó que el Arquitecto Anyelo Romano, cedula de identidad y electoral No. 057-0016450-1 sea el supervisor de ambas obras. Esta solicitud fue sometida y aprobada a unanimidad por todos los regidores.

En otro orden, el alcalde informo que FEDOMU y la Liga Municipal Dominicana a solicitud del alcalde van a apoyar a la alcaldía municipal de Pimentel con un concierto navideño donde se presentaran varios artistas entre ellos están el Mayor Clásico, Kinito Méndez, Chichi no Bulto, entre otros. El ayuntamiento debe encargarse de la logística del evento y darles la cena a las personas que integran las bandas musicales. Esta solicitud fue sometida y aprobada a unanimidad por todos los regidores.

En otro orden el alcalde expreso que el señor Presidente de la República va entregar unos fondos para la compra de equipos pesados y camiones, por lo cual se le emitirá una resolución de solicitud.

En cuanto a los cheques dejados de cobrar el alcalde expreso que al término de seis meses serán anulados. Y que ese dinero será transferido a las cuentas correspondientes. Esta solicitud fue sometida y aprobada a unanimidad por todos los regidores.

Fue presentado el presupuesto para el año 2022 por la suma de **RDS 47,722.357.00** siendo discutido y analizadas cada una de las partidas de ingresos y gasto por los regidores y demás presentes.

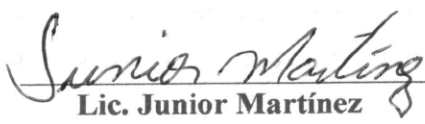
El alcalde explico que existen aumentos de sueldo a los obreros de recogida de basura para lograr el incremento dictado por la TSS. Referente al resto de los empleados que su sueldo está por debajo del salario mínimo, solicito al concejo que el ayuntamiento asuma el diferencial del monto para los empleados no se queden sin seguro médico. Esta solicitud fue sometida y aprobada a unanimidad por todos los regidores.

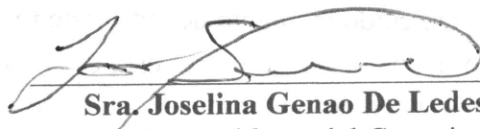
El presidente del concejo sometió a votación a aprobación para el año 2022 por la suma de **RDS 47,722.357.00**, siendo aprobado por todos los regidores presentes.

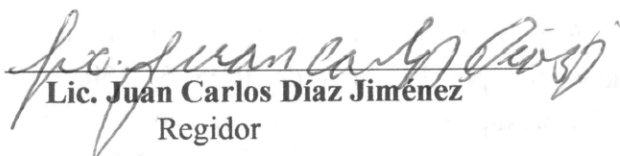
El alcalde informo que la compañía **MEDCAP ENERGI CARIBE SRL** estas interesadas en instalar paneles solares en la comunidad de san Felipe arriba de este municipio de Pimentel, y solicitan la no objeción del proyecto. A lo que el alcalde expreso que se reunirá con ellos para tratar ese asunto y con los regidores para su aprobación.

No habiendo más nada que tratar se dio por terminada la sesión ordinaria de fecha 28 de diciembre del 2021.

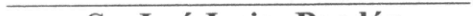
FIRMADA

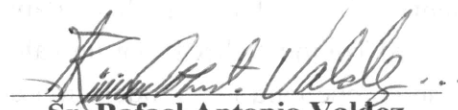

Lic. Junior Martínez
Presidente del concejo


Sra. Joselina Genao De Ledesma
vicepresidente del Concejo


Lic. Juan Carlos Díaz Jiménez
Regidor


Lic. Jorge Luis Castro Serrano
Regidor


Sr. José Javier Rondón
Regidor


Sr. Rafael Antonio Valdez
secretario Concejo Municipal

